



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 1

DIVISIÓN INSPECCION GENERAL

- N° 1 -

EXPEDIENTE N° 59.302.
INMUEBLE N° 620 (SALTO). FRACCIONES
NÚMS. 2A, 2B Y 4. INSPECCION TÉCNICA
DE CAMPOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1º) Exigir a la señora Susana Lila Oborsky Horniska la entrega de las fracciones núms. 2A y 2B del inmueble n° 620 antes del 30/06/09, bajo apercibimiento de aplicarle la multa prevista en el artículo 16 de la ley n° 18.187, o –en su defecto- que solicite la transferencia del arrendamiento de los predios.-----
- 2º) Exigir al señor Gabriel Jesús Rodríguez Chiappini la entrega de la fracción n° 4 del inmueble n° 620 antes del 30/06/09, bajo apercibimiento de aplicarle la multa prevista en el artículo 16 de la ley n° 18.187, o –en su defecto- que solicite la transferencia del arrendamiento del predio.-----
- 3º) Encomendar a la gerencia de la oficina regional de Salto la inmediata confección de información general referida a la explotación de la fracción n° 6 del inmueble n° 620, debiendo la misma abarcar la eventual participación de no colonos en aspectos productivos.-----

- n° 2 -

EXPEDIENTE N° 59.315.
COLONIA ANTONIO RUBIO (SALTO).
FRACCIONES NÚMS. 1 Y 3.
INSPECCIÓN TÉCNICA DE CAMPOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado. Aprobar lo actuado por la División Inspección General.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 2

DIVISIÓN JURÍDICA

- nº 3 -

EXPEDIENTE N° 59.345
FUNCIONARIO MARCELO LÓPEZ Y OTROS
RECURSO ADMINISTRATIVO DE REVOCACION
Y JERARQUICO EN SUBSIDIO CONTRA DECRETOS
DE GERENCIA GENERAL NUMS. 09/80 Y 09/82.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Otórguese vista por el plazo de 10 días de las actuaciones e informes en
que se fundan los actos administrativos impugnados.-----
Ratificase.-----

- nº 4 -

EXPEDIENTE N° 56.166.
COLONIA INGENIERO AGRONOMO CLAUDE
GALLAND (SAN JOSE). FRACCION N° 14.
SUPERFICIE: 16 HA 5.844 M²
HIROMI TORII HIRANO, PROPIETARIA.
EXPROPIACION.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar el gasto correspondiente al monto de la indemnización provisoria, fijada en
unidades reajustables equivalentes a U\$S 44.651.-----
Ratificase.-----

- nº 5 -

EXPEDIENTE N° 58.992
LUIS CORDOBA ANTUNEZ.
RECURSO DE REVOCACIÓN
CONTRA LA RESOLUCIÓN DE
DIRECTORIO N° 40 DEL ACTA N° 4929.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rechazar el recurso presentado contra la resolución n° 40 del acta n° 4929 de
29/10/08, confirmando el acto impugnado.-----
Ratificase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 3

- nº 6 -

EXPEDIENTE N° 58.993.
GABRIELA CLARIBEL CORDOBA.
RECURSO DE REVOCACION
CONTRA LA RESOLUCION
N° 40 DEL ACTA N° 4929.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Rechazar el recurso de revocación contra la resolución nº 38 del acta nº 4929 de 29 de octubre de 2008 presentado por la señora Gabriela Claribel Córdoba Antúnez, confirmando la resolución impugnada.-----
Ratifícase.-----

ÁREA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DE UNIDADES DE APOYO

- nº 7 -

EXPEDIENTE N° 20.305 (CUARTA PARTE)
FUNCIONARIA TERESA GAZZO. LICENCIAS
NO GOZADAS

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Reiterar el pago de \$ 85.212 (pesos uruguayos ochenta y cinco mil doscientos doce) correspondiente a 60 días de licencia no gozada por la escribana Teresa Gazzo.-----
Ratifícase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 4

ÁREA ADMINISTRACIÓN DE COLONIAS

- nº 8 -

EXPEDIENTE N° 59.104.
COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER
(PAYSANDÚ). FRACCION N° 43.
SUPERFICIE: 250 HA 2877 M².
JUAN VIGNOLO (FALLECIDO), PROPIETARIO.
LA SUCESION SOLICITA ARRENDAR EL PREDIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar a los sucesores del señor Juan Vignolo a arrendar la fracción n° 43 de la colonia Doctor Horacio Ros de Oger al señor Santiago Salaberry Guidali (ficha de solicitante de tierra n° 830/08), quien deberá cumplir con las obligaciones establecidas en las leyes núms. 11.029 y 18.187.-----

- nº 9 -

EXPEDIENTE N° 57.329
INMUEBLE N° 620 (SALTO)
FRACCIONES NUMS. 2A Y 2B.
SUPERFICIES RESPECTIVAS:
161 HA 3025 M² Y 73 HA 6553 M²
INDICES CONEAT RESPECTIVOS:
087 Y 074. RENTAS 2008 RESPECTIVAS:
\$ 97.790 Y \$ 38.928. TIPIFICACION: AGRÍCOLA-
GANADERA. SUSANA OBORSKY, ARRENDATARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
1º) No hacer lugar a lo solicitado por la señora Susana Oborsky, arrendataria de las fracciones núms. 2 A y 2 B del inmueble n° 620.-----
2º) Estése a lo dispuesto en la resolución n° 1 del acta n° 4952 de 29/4/09.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 5

- nº 10 -

EXPEDIENTE N° 59.079.
COLONIA ANTONIO RUBIO (SALTO).
FRACCIÓN N° 52. SUPERFICIE: 164.9630 HA
TIPIFICACIÓN: GANADERA-LECHERA.
RENTA 2008: \$ 152.636,00
MIGUEL ANGEL SALGUEIRO, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Previa entrega de la fracción nº 52 de la colonia Antonio Rubio por parte del colono Miguel Angel Salgueiro en un plazo máximo de 30 días y la renuncia expresa a su derecho indemnizatorio por las mejoras incorporadas al predio, dar por cancelada la deuda con el INC.-----

- nº 11 -

EXPEDIENTE N° 59.195.
PADRÓN N° 5898 (PARTE). REGIONAL
ARTIGAS. INTENDENCIA MUNICIPAL
DE ARTIGAS SOLICITA CESIÓN DE 5 HA
PARA HACER UN PARQUE DE
PEREGRINACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Cúrsese oficio a la Intendencia Municipal de Artigas comunicando que no es posible acceder a lo solicitado.-----

- nº 12 -

EXPEDIENTE N° 59.197.
COLONIA ESPAÑA (ARTIGAS).
FRACCION N° 24. SUPERFICIE 47 HA 9.000 M².
MEREGILDO SOLLA, ARRENDATARIO FALLECIDO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos);-----
1º) Cancelar por la previsión correspondiente la deuda que mantiene con el INC la sucesión de Meregildo Solla por la ocupación de la fracción nº 24 de la colonia España, estableciéndose que, de reclamarse algún derecho indemnizatorio por



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 6

mejoras que pudieran haberse incorporado al predio, se descontarán del mismo las sumas adeudadas.-----

2º) Hágase saber al señor Ramón Barrios, titular del cultivo de caña de azúcar existente en la fracción n° 24 de la colonia España, que deberá abonar la cuota parte de la renta que corresponde al cultivo, a partir del vencimiento diciembre de 2007, otorgándose un plazo de 30 días a partir de la notificación de la presente resolución para abonarlo sin intereses de mora.-----

3º) Subdividir la fracción n° 24, separando 10 ha en la zona de costa del arroyo Itacumbú, que se denominará en lo sucesivo fracción n° 24-1.-----

4º) Adjudicar en arrendamiento la fracción n° 24-1 al señor Ramón Barrios, haciéndole saber que esta adjudicación se realiza de acuerdo con lo establecido por el apartado e) del inciso 4º del artículo 7º de la ley n° 11.029, por un período de dos años.-----

5º) Disponer la realización de un llamado a aspirantes para la adjudicación en arrendamiento del resto del área (38 ha aproximadamente), que se denominará en lo sucesivo fracción n° 24-2 de la colonia España.-----

6º) Autorizar a ALUR S.A. a realizar el laboreo que indique su Departamento Agrícola, con la intención de asegurar la incorporación utilizable para el cultivo en la fracción n° 24 de la colonia España, durante el período de siembra de otoño de 2009.-----

- n° 13 -

EXPEDIENTE N° 59.199.

COLONIA ESPAÑA (ARTIGAS).

FRACCION N° 23. SUPERFICIE: 63 HA.

4.000 M². WASHINGTON BERTIZ, MARIO

MONTEIRO, ROSENDO SUAREZ Y DARIO

GOICOA (GRUPO EL ESPINILLO). ENTREGA

DEL PREDIO. CIERRE DE CUENTA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos);-----

1º) Cancelar por la previsión correspondiente la deuda que mantienen con el INC los señores Rosendo Suárez, Washington Bertiz, Mario Monteiro y Darío Goicoa por la ocupación de la fracción n° 23 de la colonia España, estableciéndose que, de reclamarse algún derecho indemnizatorio por mejoras que pudieran haberse incorporado al predio, se descontarán del mismo las sumas adeudadas al INC.-----

2º) El señor José Carlos Burgardt, titular del cultivo de caña de azúcar existente en la fracción n° 23 de la colonia España, deberá abonar la cuota parte de la renta que corresponde al cultivo a partir del vencimiento diciembre/07, otorgándose un plazo máximo de 30 días a partir de la notificación de la presente resolución para abonarlo sin intereses de mora.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 7

3º) Encomendar a los servicios técnicos de la oficina regional de Artigas la realización de un informe acerca de la explotación desarrollada por el señor José Carlos Burgardt en las fracciones núms. 73 y 23 de la colonia España.-----

- nº 14 -

EXPEDIENTE N° 58.108.
INMUEBLE N° 599. FRACCIÓN N° 3
INMUEBLE N° 593. FRACCIÓN N° 22
(SAN JOSE). SUPERFICIES RESPECTIVAS
68 HA 2570 M² Y 25 HA 0281 M². CARMEN
BEATRIZ ALVAREZ, PROPIETARIA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Condicionado a la finalización del comodato autorizado por la resolución n° 11 del acta n° 4883 de fecha 5 de diciembre de 2007, autorizar a la señora Carmen Beatriz Álvarez, propietaria de las fracciones núms. 3 del inmueble n° 599 y 22 del inmueble n° 593, a arrendar los predios al señor Washington Daniel Peña Bermúdez.-----

- nº 15 -

EXPEDIENTE N° 56.862
COLONIA BENITO NARDONE (MALDONADO)
FRACCIONES NUMS. 26P Y 22B. SUPERFICIES
RESPECTIVAS: 24 HA 3940 M² Y 45 HA.
TIPIFICACIÓN: LECHERA. RENTA 2008: \$ 22.218,00
SIXTO ESCUDERO, ARRENDATARIO FRACCION N° 26P Y
PROPIETARIO FRACCION N° 22B.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Previo pago del saldo de la renta 2008 y del cumplimiento de lo dispuesto por resolución n° 8 del acta n° 4893 de 26 de marzo de 2008 antes del 30 de mayo de 2009, modificar el documento de adeudo y refinanciación de deuda suscrito por el colono Sixto Escudero, autorizándose a refinanciar su deuda en un plazo de 6 años.-
2º) De no darse cumplimiento a lo establecido en el numeral precedente, vuelva para iniciar las medidas judiciales de cobro y libre disponibilidad de la fracción n° 26 de la colonia Benito Nardone (campo El León).-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 8

GERENCIA GENERAL

- nº 16 -

MAESTRIA EN DESARROLLO RURAL DE
LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA
UDELAR. SOLICITUD.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1º) Autorizar a las funcionarias ingenieras agrónomas Ana Fernández y Fiorella Cazzuli a realizar la Maestría en Desarrollo Rural Sustentable de la Facultad de Agronomía de la UDELAR.-----

2º) Pase a Gerencia General a efectos de que establezca las condiciones en que deberá realizarse la referida capacitación.-----

- nº 17 -

EXPEDIENTE N° 59.349.
FUNCIONARIA ANA GARCÍA.
SOLICITUD DE HORARIO ESPECIAL.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

No acceder a lo solicitado por la funcionaria Ana García.-----
Ratíficase.-----

- nº 18 -

EXPEDIENTE N° 59.327.
FUNCIONARIA DOCTORA ANA MARIA BATOVSKY.
SOLICITUD DE ACUMULACIÓN DE SUELDOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar a la doctora Ana María Batovsky la acumulación de sueldos solicitada.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 9

- nº 19 -

EXPEDIENTE N° 59.361.
FUNCIONARIA DOCTORA MARCELA VIGNA.
SOLICITUD DE ACUMULACIÓN DE SUELDOS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Autorizar a la doctora Marcela Vigna la acumulación de sueldos solicitada.-----
Ratíficase.-----

SECRETARÍA DE DIRECTORIO

- nº 20 -

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
REPUBLICA. OBSERVACIÓN DE GASTOS,
DICIEMBRE DE 2008. RATIFICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- nº 21 -

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y
PRESUPUESTO. TRASPOSICIONES
DE RUBROS. PRESUPUESTO DE
INVERSIONES 2007.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- nº 22 -

EXPEDIENTE N° 59.025.
CONCURSO INTERNO DE OPOSICION
Y MERITOS PARA CONTRATAR LA
FUNCION DE GERENTE DE DIVISION
INFORMATICA. ACTA N° 4933 RESOLU-
CION N° 29.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Designar a partir del 01/05/09 como gerente de la División Informática (grado 13,
nivel 1) al ingeniero en computación Juan Carlos Dárdano.-----
Ratíficase.-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 10

- nº 23 -

CONVALIDACION DE TITULOS DE PROPIEDAD (ARTICULO 70 DE LA LEY N° 11.029 EN LA REDACCIÓN DADA POR EL ARTICULO 15 DE LA LEY N° 18.187)

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Suspender por el término de 60 días el inicio de nuevos trámites de registro en el INC de los títulos de propiedad para su convalidación (artículo 70 de la ley n° 11.029 en la redacción dada por el artículo 15 de la ley n° 18.187 y artículo único de la ley 18.385), salvo en aquellos casos en que un interesado lo solicite expresamente por razones justificadas.-----
Ratíficase.-----

PLANTEAMIENTOS DE LOS SEÑORES DIRECTORES

- nº 24 -

MEVIR. INVITACIÓN.

El señor presidente ingeniero agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una invitación cursada por MEVIR para el acto de inauguración y entrega de unidades productivas y mejoras prediales en el departamento de Florida (localidad de Puntas de Maciel) y Durazno (localidad colonia Rosell y Rius), los días 8 y 9 de mayo de 2009.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado.-----

- nº 25 -

FUNDACIÓN RENAL DEL URUGUAY.
SOLICITUD.

El señor presidente ingeniero agrónomo Gonzalo Gaggero da lectura en sala a una nota cursada por la Fundación Renal del Uruguay en la que solicitan un predio para desarrollar un proyecto declarado de interés nacional llamado El Bosque de la Vida, que consiste en que cada trasplantado plante un árbol en honor a la persona que le donó los órganos.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 11

Pase al ingeniero agrónomo Federico Dajas con instrucciones del Directorio.-----

- nº 26 -

**CONSORCIOS REGIONALES DE
INNOVACIÓN. INFORMACION.**

El señor director ingeniero agrónomo Miguel Vassallo da cuenta que mantuvo una reunión con la economista Laura Piedrabuena del INIA en la que le informó acerca del trabajo que viene realizando en el Consorcio Regional de Innovación, que es un órgano que va a desarrollar tareas en la zona de Paysandú, básicamente en la parte de lechería con las empresas PILI y CLALDY, el LATU y la UDELAR. Como en el área de trabajo hay colonos, ha sido convocado para saber si el INC tiene interés en el trabajo del CRI, por tanto pone en conocimiento del Directorio los contenidos de esta reunión para conocer su opinión.-

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Brindar el apoyo del INC al referido Consorcio Regional de Innovación.-----

- nº 27 -

**REUNION CON LA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES
DE LECHE. INFORMACION.**

El señor vicepresidente Mario Vera informa que el día 28/04/09 en horas de la mañana mantuvo –conjuntamente con el señor director Alvaro Ferreira- una reunión con la comisión directiva de la Asociación Nacional de Productores de Leche, que fuera convocada en razón de inquietudes surgidas de parte de esta entidad respecto a la ley nº 18.187. Se dio respuesta a las preguntas planteadas y se explicó el contenido político institucional de la ley, lo cual tuvo una buena recepción de parte de los convocantes.-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Enterado. Téngase presente.-----

- nº 28 -

**COMISION NACIONAL DE FOMENTO
RURAL. NOTA DE FECHA 28/04/08.**

El señor vicepresidente Mario Vera da lectura en sala a una nota remitida por la Comisión Nacional de Fomento Rural a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Senadores en la que la primera consigna su posición en cuanto a las modificaciones a la ley nº 18.187



INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN
RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 29 de abril de 2009

ACTA N° 4952

Pág. 12

que se encuentran en trámite parlamentario y exhorta "...a todos los sectores partidarios a actuar con coherencia en momentos en que todos manifiestan reconocer la importancia estratégica que tiene la colonización para el logro del objetivo de la función social de la tierra".-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Enterado. Téngase presente.-----

- nº 29 -

DEPARTAMENTO DE AVALUOS Y RENTAS.
SOLICITUD A DICOSE PARA QUE SE
CONSIDERE AL INC USUARIO HABILITADO
PARA INGRESAR AL SERVICIO NACIONAL DE
IDENTIFICACIÓN GANADERA (SNIG).

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Encomendar a la Gerencia General la gestión ante DICOSE de la obtención de la habilitación requerida para ser usuario del Servicio Nacional de Identificación Ganadera (SNIG).-----

- nº 30 -

OBSERVACION DE SUELDOS
ABRIL/09.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Reiterar por los motivos expuestos en el Atento el gasto y el pago de \$ 13.310 por Hogar Constituído y \$ 1.872 por Prestación por Hijo del Programa 202.-----